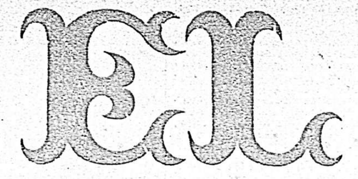
Sábado 14 de Noviembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época — Núm. 3,977



EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

PERMANENTE

El desgraciado que siendo representante del pueblo, negoció con inaudito cinismo y vendió su voto por cuarenta mil pesos, en la eleccion presidencial de Marzo de 1873, no merece que ningun hombre honrado descienda á discutir con él por la prensa, aunque sea para flagelarlo.

Tenemos la seguridad de que si ofreciéramos unos cuantos miles de pesos á Isaac DE-Tezanos, escribiría á nuestro favor, laudatorias mas entusiastas que las que escribió en otro tiempo en favor de Urquiza.

Pero no tenemos la fortuna del caudillo Entre-riano para hacer estas liberalidades; y aunque la tuviéramos no la malgastaríamos en comprar elogios de quien insulta cuando alaba y alaba cuando insulta.

Esta permanente, es toda la contestacion que damos á los insultos rabiosos y despechados de "El Uruguay."

El cura párroco de San José

De San José nos remiten el artículo que á continuacion insertamos y que tiene por objeto llamar la atencion del Sr. Vicario Apostólico, sobre los procederes del Sr. Cabrera, cura párroco de aquella localidad.

Accedemos con gusto á los deseos de los vecinos que se han dirijido á nosotros, solicitando la publicacion de este escrito; pero no podemos menos de manifestarles que esto es todo lo que depende de nosotros hacer para complacerles.

Es indudable que, si los hechos que en dicho artículo se refieren son exactos, no abonan mucho la caridad cristiana del párroco y celebraríamos que el señor Vicario tuviese á bien tomar los informes convenientes, para comprobar la exactitud de aquellos hechos.

Pero, dadas las relaciones existentes en esta República entre el Gobierno y la autoridad eclesiástica, nada mas puede hacerse que indicar á ésta las consideraciones que puedan influir en su resolucion.

Si desgraciadamente, ésta no consultase la equidad y la conveniencia pública, el perjuicio mayor sería para los intereses de la Iglesia, cuyo prestigio y autoridad se menoscaban cuando no se toman en cuenta consideraciones al parecer tan atendibles como las que expone el Sr. Alaba Fernandez.

Hé aquí el artículo remitido por el mismo:

EL LAMENTO DE UN PUEBLO

Cuando vemos á los primeros apóstoles del cristianismo convirtiendo selvas y desiertos agrestes en tierras de labor, abriendo al perseguido, al pobre, indigente y menesteroso un techo hospitalario; suavizando el corazon grosero del tiempo con la predicacion del Evangelio, que le enseña a premeditar, y á elevarse desde el hombre á Dios para descender luego hasta el hombre mismo, no podemos menos de dirigirles en [illegible]

[illegible]

Francisco P. Cabrera,
Cura Vicario.

Si la literatura y ortografía del precedente aviso es pésima, la idea que arroja es indigna de un eclesiástico que se encuentra al frente de una parroquia.

Y últimamente, de ningun modo podria darles cumplimiento en su último deseo, porque hace poco tiempo hirieron en esta ciudad á un español, el que siendo pobre de solemnidad, y no teniendo donde remitirle para que miraran por él y lo curaran (si posible era), que no lo fué, porque murió pronto, recogido tambien en casa del Cónsul Español; se acordaron antes que de éste del padre Cabrera, quien creyeron que por su estado y ser español (aunque renegado,) y tener un capital de ciento cincuenta mil fuertes, lo admitiria en su casa; pero ¡triste desengaño! la respuesta fué tartamudeada de un nó, que horrorizaria y escandalizaria al hombre mas criminal y mas perverso.

Otros muchísimos y tristes sucesos, como el de no hacer mes de María porque no le pagan la cera, pudiéramos citar, del nunca bien ponderado padre Cabrera, pero con objeto de no lastimar tanto la moral pública, y creyendo que los hechos citados, que probaremos ante un Tribunal, serán suficientes para que el virtuoso y digno Obispo de Megara obre con rectitud y dignidad, nos abstenemos de narrar otras que escandalizarian al pueblo cristiano, que inmortalizará su noble corazon con la obra grandiosa del templo.

Leopoldo Alaba Fernandez.

El libro del Sr. Bauzá

Ofrecimos ayer levantar los cargos que nos hacia en su artículo el Sr. Bauzá, y vamos a cumplir nuestra promesa.

El Sr. Bauzá sostiene que hemos desconocido y rebajado el mérito de su obra sobre el *Banco Nacional* al afirmar que sostiene los mismos principios y desarrolla las mismas doctrinas que el Dr. Costa en su bien trabajado folleto; y entonces saca estas tres deducciones alternativas y acusadoras:

O que no hemos leido su libro.

O que lo hemos leido y no lo hemos entendido.

O que lo hemos leido y lo hemos entendido y lo desnaturalizamos intencionalmente, para desconocer su mérito y no rendirnos á la evidencia de sus demostraciones.

Las dos primeras suposiciones podrian muy bien ser exactas, sin haber por eso ni un cargo para nosotros, ni una ofensa para el Sr. Bauzá.

Nada de estraño tendria que nosotros no hubiéramos leido el libro del Sr. Bauzá, como es seguro que él por mucho que haya leido en su año de estudio y de meditacion, no ha de haber leido todos los libros que sobre esa fecunda materia han escrito recomendables autores.

Tambien podria suceder que lo hubiéramos leido y no lo hubiéramos entendido, lo cual vendria a probar ó que el libro era ininteligible, ó que nuestra inteligencia no era bastante clara para entenderlo.

Pero lo que en ningun caso es posible ni podemos admitir, es la tercera suposicion, que envuelve una acusacion de perfidia y deslealtad, que no hemos dado motivo nunca y menos en esta cuestion para que se nos atribuya.

Entretanto, las tres suposiciones son inexactas.

Hemos leido el libro del Sr. Bauzá, lo decimos sin alabanza para él ni para nosotros; lo hemos entendido á pesar de sus frecuentes confusiones y contradicciones; y lo hemos apreciado en todo su valor, sino [illegible]

[illegible]

La defensa de un funcionario público

[illegible]

que la componian cayeron heridos, y eso mismo sin que yo diese órden alguna, pudiendo asegurar que no se me ha de haber visto sino haciendo esfuerzos para contener mis policías justamente exasperadas por la agresion alevosa de que se vieron víctimas.

Estando yo completamente estraño á las intrigas y ódios que fermentaban en el pueblo de *Treinta y Tres*, no hice otra cosa que prevenirme contra los tumultos y asonadas que se preparaban; producidas estas cumplí con mi deber, y entretanto hace un año que me encuentro suspendido de mi empleo y en calidad de preso, sin que tenga yo la culpa de que en todo ese tiempo no se haya visto y fallado mi causa.

Resignado estaba á mi mala suerte, y de cierto que no volveria á hablar sobre este asunto, esperando el fallo de los Tribunales, á no mediar la nueva provocacion de Coronel, á quien declaro un calumniador audaz, prometiendo evidenciar esa acusacion antes de mucho tiempo.

Los Tribunales Ordinarios han de hacerme justicia sin perjuicio de que adopte otro espediente legal mas espeditivo para refrenar los desbordes de Coronel, si insistiese en sus provocaciones y calumnias.

Agradeciendo á Vd. desde ya, la publicacion de estas líneas, me suscribo de Vd. atento S. S.

Domingo Ferreira.

Profecía

No nos detendremos á contestar la profunda elucubracion que se sirve dedicarnos *La Tribuna*, como réplica al artículo que escribimos sobre la sesion de la Cámara de Representantes en que fueron vencidos los *conjurados* de la izquierda.

La Tribuna declama mucho sobre los propósitos sanos y patrióticos que segun ella abrigan los que pretenden sitiar por hambre al Poder Ejecutivo, por odio al Ministro de Hacienda; pero como las declamaciones no son argumentos ni se contesta con palabras huecas á hechos evidentes y probados, creemos de todo punto innecesario el entrar en polémica.

El pueblo tendria que estar muy malo de la vista para no distinguir los propósitos y las aspiraciones que se agitan en el seno de la conjuracion contra el órden de cosas actual.

Y el pueblo tiene abiertos los ojos y sabe que es la pura verdad cuanto hemos dicho.

Ya hemos tenido ocasion de notarlo:—los netos no tienen el talento de disfrazar sus planes.

Rechazan todo lo que es un medio práctico de salvar la situacion actual, porque están interesados en que el malestar se prolongue y se estienda.

Proponen espedientes como el del Banco Nacional, porque están convencidos de que el Banco Nacional es una farsa, considerado como fuente de recursos inmediatos.

Digan, pues, claramente que quieren á todo trance ahorcar al Gobierno, y déjense de intentar el imposible de hacer comulgar al país con ruedas de carreta.

El artículo de *La Tribuna* contiene un párrafo de que vamos á hacernos cargo brevemente.

Es una profecía que mataria en nuestra alma las mas halagüeñas esperanzas, sino supiésemos que nadie es profeta en su tierra, y ménos el escritor de *La Tribuna*.

Dice el colega: «El Banco Nacional vendrá, porque como lo ha dicho muy bien nuestro compañero de redaccion *es un cuadrante en el cual se vé ya la hora fijada para su instalacion.*»

¿Con qué un *cuadrante*, eh?—El tal cuadrante debe ser como aquel reloj que segun el General Mitre debia marcar la hora de la victoria.

¡Qué apostamos á que está descompuesto!

Espere confiada *La Tribuna* en que su maravilloso medidor del tiempo le anuncie el momento en que vendrá á la vida el Banco *Urraca*.

Nosotros nos seguimos guiando por el reloj de la Matriz, en la confianza de que no se ha perdido el buen sentido público.

Por lo demás, no deja de ser original la idea de comparar al Banco Nacional con un cuadrante.

El cuadrante no marca horas sino cuando hay sol.

Y el sol que debe alumbrar el nacimiento del Banco Nacional, no aparecerá en el horizonte de la República, mientras haya sensatez y patriotismo en la mayoría de los ciudadanos.

Los depósitos de Aduana

Ya que *La Revista Mercantil* se considera vencedora en la discusion que con ella hemos sostenido, acerca de si es justo ó nó hacer responsable al Gobierno de las averías sufridas por las mercaderías que se hallaban en el depósito de la calle 25 de Mayo, no le disputaremos el triunfo que ella misma se adjudica. Preferimos dejar que los lectores decidan si es merecido ese triunfo.

Pero nos creemos en el caso de decir algunas palabras mas sobre este asunto, en vista del artículo publicado anteayer por el colega, con el epígrafe *Los Depósitos*.

No es nuestro propósito disputar á *La Revista* la especialísima competencia que modestamente se atribuye en materias mercantiles.

Es verdad que al ver nosotros que el depósito llamado *Alvarez* tiene muelles de desembarque y carriles para los vehículos destinados á conducir los efectos al interior del mismo, creimos que esos muelles y esos carriles se habian construido con el objeto de que desembarcasen allí las mercaderías: lo cual indudablemente produciria comodidad y baratura.

La Revista Mercantil hace constar que no se usan esos carriles y esos muelles; sino que los efectos se desembarcan en el muelle de la Aduana, que desde allí se trasportan al depósito y que la conduccion de ellos se hace en carretillas. Realmente, que, siendo así, no ofrece ventaja ni baratura la situacion del edificio destinado para depósito.

La Revista, á quien nada se le escapa en estas materias, tendrá sin duda la bondad de decirnos por qué razon no se han utilizado los muelles y los carriles del depósito y si sería ó nó posible aprovecharse de ellos.

Si hay algun inconveniente invencible que á ello se oponga, convendremos en que no és ventajosa la situacion del depósito.

Por lo demás, el mismo colega reconoce que el propietario del edificio no construyó los muelles y los rieles *por puro adorno*, sino que se propuso hacer mas fácil y barato el desembarco de las mercancías.

Dicho esto, conviniendo en que el Estado no está en el caso de pagar mas edificios que los que sean necesarios para depositar en ellos los efectos que se importen y satisfechos con que *La Revista Mercantil* nada tenga que oponer á nuestro aserto de que la cuestion que suscitó sobre indemnizacion de las averías, debe resolverse por consideraciones de equidad y de buena fé, ponemos punto por nuestra parte y por ahora á la cuestion, sin perjuicio de volver sobre ella en caso de que el giro que tome, lo haga conveniente.

El servicio de las Deudas

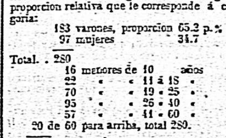
Ayer ha circulado en la Bolsa el alarmante rumor de que algunas de las deudas, cuyo interés y amortizacion deben pagarse en el próximo mes de Diciembre, no serán servidas por carecer la Junta de Crédito Público de los recursos necesarios para ello.

Así sucederia en efecto, si el Poder Ejecutivo, preocupándose del caso, no hubiese remitido al Cuerpo Legislativo el Proyecto para la enagenacion de los títulos de la Deuda extraordinaria de 4.000,000 de pesos á menos tipo del fijado en la ley para hacer posible su enagenacion y destinar su producto al servicio de las Deudas públicas.

«La Comision Especial de Presupuesto, reconociendo toda su importancia al asunto, se espidió sin demora, aconsejando la aceptacion del Proyecto. En la sesion de anteanoche se dió cuenta de ese asunto, que figurará en la órden del dia de la sesion de mañana para ser discutido y sancionado.

Sería preciso creer destituido de patriotismo y de buen sentido al Cuerpo Legislativo, para suponer que tratándose de un asunto que tan vitalmente afecta el crédito de la Nacion, negase su sancion al Proyecto remitido por el Poder Ejecutivo y aconsejado por la Comision Especial de la Cámara de Representantes.

No podemos admitir, ni en hipótesis, semejante hecho y en ese concepto nos animamos á garantir que las deudas serán servidas con la religiosidad de siempre.



INTERIOR

La mortalidad y la poblacion en el Departamento de Montevideo, correspondiente al año 1873

POR ADOLFO VAILLANT

(Continuacion)

> «La poblacion, objeto de todos los intereses sociales, es la base de las operaciones de la estadística, y el término que sirve para medir y calcular sus resultados.
>
> A. Moreau de Jonnès
> (Elementos de Estadística 1856)

Del exámen de ese cuadro resulta que, en el total de la poblacion estranjera, los españoles que en 1870 ocupaban el 1er. rango, pasaron desde el año ppdo. al 2.º, ocupando el 1.º los italianos, porque es evidente que la mortalidad nos dá la proporcion relativa que hay en el número de los residentes de cada nacionalidad.

Las tres nacionalidades que mas poblacion nos proporcionan son pues: la italiana, la española y la francesa.

El aumento de mortalidad habido en el número de esas 3 nacionalidades durante el año ppdo., comparado con el término medio de los tres anteriores, fué mayor entre los franceses y despues entre los italianos, siendo poco acentuado entre los españoles.

En efecto: tenemos en 1873, en las defunciones comparadas con las de los tres años anteriores, un aumento de 52 p. % para los franceses, 42 p. % para los italianos y 12 p. % para los españoles, lo cual prueba que la inmigracion italiana y francesa abundó mas en 1873 que la española.

En Buenos Aires, el término de la mortalidad de los años 1865 á 1867 presenta los siguientes guarismos:

Argentinos: defunciones	5,131	proporcion	836	por mil
Estranjeros: id	1,011	id	164	«
Total	6,142		1,000	«

Tomando por punto de comparacion en Montevideo el término medio del período de 1865 á 1869, tenemos en ambas capitales del Plata, las siguientes proporciones sobre mil defunciones:

En Montevideo: 563 orientales para 437 estranjeros.
En Buenos Aires: 836 argentinos para 164 idem.

De donde resulta que hay proporcionalmente muchos mas estranjeros residentes en Montevideo que en Buenos Aires.

La nacionalidad de los estranjeros residentes ofrece los mismos elementos relativos en Buenos Aires que en Montevideo, como se desprende del término medio de los años de 1865 á 1867 en la capital argentina presenta las siguientes cifras:

Defunciones de argentinos, de 1865 á 1867		5,131
Id » italianos	329	
Id » españoles	188	
Id » franceses	151	658
Id otras nacionalidades		343
Total		6,142

Es curioso observar, lo que pasa á ese respecto, en los diversos paises.

Por ejemplo, en el año 1850, se encontraba apenas en Marsella un estranjero para 29 marselleses, y en 1870 encontramos al contrario 1 marsellés para 2 estranjeros.

En París, la poblacion se reparte del modo siguiente:

642,718 parisienses	347	por mil habitantes
1,031,835 franceses de los departamentos	557	id.
177,209 estranjeros	96	id.
1,851,792 Total	1000	

Hemos analizado antes de ahora los cuadros estadísticos confeccionados por el Consulado de Italia en Montevideo, el 31 de Diciembre de 1871, cuya copia fué mandada de Italia por el Ministro Oriental al Gobierno, que los remitió á la Mesa Estadística.

De dichos cuadros hemos extractado los siguientes datos:

Italianos residentes en el Departamento de Montevideo	19,339	
Idem en los Departamentos de la Colonia, Soriano, Salto, Paysandú, Maldonado, Durazno y y Tacuarembó	4,797	24,136

De este número:
20,303 son clasificados *nacidos en Italia*.
2,837 id. *nacidos en el estranjero*.
996 id. *sin indicacion*.

Reparticion por sexos: 15,860 varones, 7,276 mujeres. Id por edad: 2,626 menores de 7 años y 21,510 de 7 años para arriba.

Saben escribir ó al menos leer 14,292, no saben 10,769 inclusos los niños; sin clasificacion 75.

El resúmen de la clasificacion por artes, industrias, oficios ó profesiones es como sigue:

A.—*Aldeanos* (2,915) agricultores, hortelanos é industrias rurales	3,677	12,74	p. %
B.—Comerciantes (1,477) propietarios (161), monjas, estudiantes, sacerdotes, médicos (27)	2,055	8,52	»
C.—Capitanes de mar, marineros (764), pescadores (112) etc.	952	3,95	»
D.—Artes, industrias, oficios y profesiones diversas.	6,675	27,65	»
E.—Jornaleros, sirvientes, cocineros, cocheros, carretilleros etc.	3,100	12,88	»
F.—Los menores de 7 años	2,626	10.88	»
G.—Los no clasificados ó sin profesion alcanzan á	5,642	23.38	»
Total.	24,136	10,000	p. %

Esos cuadros no son completos, falta la enumeracion de cinco departamentos; pero sin entrar á apreciar ese trabajo, cuyos datos son sin embargo muy interesantes, nos limitaremos á los que son relativos al Departamento de Montevideo.

Desde ya vemos que esos cuadros comprenden á toda la poblacion italiana, á los «*nacidos en Italia*» como á los «*nacidos en el estranjero*,» es decir en el país.

Segun la ley que rige en la República, solo tomaremos como dato fehaciente el que se refiere á los «*nacidos en Italia*» los cuales ascienden, en el Departamento de Montevideo, á 16,761; los 2578 restantes que figuran como «*nacidos en el estranjero*,» nacieron casi todos en Montevideo.

Excluimos, pues, á estos últimos de los cálculos que siguen, porque en los cuadros de mortalidad ellos figuran naturalmente aquí cómo orientales.

En el mismo año en que se practicó ese Censo parcial, fallecieron 411 italianos, como lo establece el cuadro que figura en el capítulo V.

Partiendo este guarismo por el número 16,761 que corresponde á los italianos empadronados, tenemos una defuncion en 40.78 italianos residentes en el Departamento, proporcion muy inferior á la que nos sirve de norma en la mortalidad *general*, y que se esplica por esta razon, que la de los residentes italianos solo se refiere á una poblacion de *adultos* en su gran mayoría, desde el momento que sus hijos fallecidos figuran en la categoría de los orientales.

Sin examinar por ahora el grado de exactitud que puede tener la operacion del Censo *parcial* practicado por el Consulado italiano y que consideramos, al menos, muy aproximado á la verdad en cuanto á este Departamento, tenemos desde ya un punto de partida que nos permite calcular el número probable al cual puede alcanzar toda la poblacion estranjera en Montevideo.

Aplicando pues el mismo guarismo proporcional á la poblacion francesa y española, tendremos el cómputo siguiente:

Italianos residentes en el Departamento de Montevideo, en 1874	16,761
Españoles id.	16.352
Franceses id.	7,829
De otras nacionalidades	15.915
Total de la poblacion extranjera	56.857
Idem de la nacional	70.609
Número de habitantes	127.495

Este total es el que resulta del término medio de la mortalidad de los años 1870 á 1873.

El total que corresponde especialmente al año de 1873 solo asciende á 126,874, guarismo casi igual al cómputo que antecede.

La proporcion de la poblacion nacional con la extranjera es pues, muy aproximadamente, de 55 orientales (de ambos sexos) por 45 extranjeros (idem.)

IX

LA MORTALIDAD CLASIFICADA POR LAS ENFERMEDADES

Es muy loable el empeño con que el Dr. Wonner trata desde algunos años á esta parte de confeccionar una estadística mortuoria médica, ó hacer la nosología estadística del Departamento de Montevideo, con la clasificacion de las enfermedades y demás causas de muerte. Sin embargo, á pesar de todos sus esfuerzos despues de haber compulsado los registros de mortalidad y las papeletas de los médicos, el doctor Wonner no pudo conseguir mas que una parte de los datos necesarios para confeccionar ese importante trabajo.

En efecto, la relacion del Dr. Wonner solo contiene 2,595 defunciones clasificadas sobre el total de las 3,669 que corresponden al año 1869, con 1093 *cuya causa de muerte se ignora.*

Un 30 p %. de los fallecidos han muerto, pues, como lo dice el Dr. Wonner «*sin certificado médico* ignorándose completamente las causas, las dolencias que la produjeron.»

Esa proporcion de fallecidos *sin certificado médico* es en verdad alarmante, bajo el punto de vista humanitario é higiénico, como bajo el punto de vista policial.

Al Dr. Wonner nos unimos, pues, para pedir á la Junta de Higiene, compuesta de doctores ilustrados y amigos del progreso, que dicha corporacion redacte una circular en que se determine el modo de hacer los ya citados certificados de defuncion y los términos médicos que en ellos se deberán emplear, pues de otro modo la clasificacion incierta y las dudas subsistirán siempre. Pudiera tambien suceder que todas esas razones sirvieran á la Junta E. Administrativa para nombrar un médico municipal, el cual, además de sus funciones propias, tendria la obligacion de formar la estadística de mortalidad.»

En Francia es la *Mairie* que nombra los médicos llamados «verificadores de las defunciones,» esos médicos son especialmente consagrados á este servicio. En el acto de la declaracion por los parientes ó vecinos, de una defuncion, se dirigen al domicilio del difunto, con la papeleta impresa y numerada que les ha entregado el Secretario de la *Mairie*, para cerciorarse primero de la realidad de la muerte y luego de *la causa* ó enfermedad que la ocasionó.

Aquel médico deja en manos de los deudos la papeleta impresa, despues de haber llenado los claros con los nombres y apellidos del finado, su edad, su estado, profesion, nacionalidad, dia y hora en que falleció, la calle y número de la casa en donde murió, si el domicilio está en los bajos de la casa ó en el 1.º, 2.º, 3.º piso etc., la direccion en que está construida la casa al N., al S., al E. ó al O., y luego la enfermedad claramente definida segun una clasificacion determinada por la Junta de Higiene pública; el nombre del médico que asistió al finado y de la farmacia que le suministró los medicamentos; si la habitacion presenta indicios de insalubridad, la papeleta lo indica, lo mismo si la enfermedad es contagiosa ó si la muerte presenta algun carácter extraordinario sospechoso.

Todos esos datos permiten á la administracion el redactar un *Boletin estadístico* tan completo é interesante como lo es el que publica mensualmente la municipalidad de París, sirviendo esas papeletas mas tarde en caso de denuncia para establecer responsabilidades contra quien corresponda ó para dirigir las investigaciones de la Policía ó de los Tribunales y de las comisiones de salubridad.

Aquella papeleta, la traen despues á la *Mairie* dos testigos, allegados á la familia ó vecinos del finado, y solo en presencia de ellos el empleado del Estado Civil redacta el certificado de defuncion en un libro especial, haciéndoles firmar la declaracion y dándoles una cópia que sirva para la inhumacion del cadáver en el Cementerio indicado.

Esta es una medida que reclaman los intereses públicos y la moral, á la vez que una medida administrativa que no se debe descuidar mas entre nosotros.

Estaba escrito este trabajo y entregado ya á la imprenta, cuando leimos en *La Idea* una correspondencia del ilustrado Dr. D. Ricardo Gutierrez, con fecha en París del 19 de Setiembre de 1874, cuyas observaciones vienen á corroborar las del Dr. Wonner y las nuestras.

Despues de dar cuenta del descubrimiento de un crímen y demostrado cuan vigilante es la policía en Francia para indagar la causa de la muerte, el doctor Gutierrez, pasa á criticar lo que se hace en Buenos Aires (como aquí) y dice:

«En esta última oficina (la del Consejo de higiene) he examinado yo una vez las papeletas de mortalidad con el mas doloroso asombro, y he encontrado entre ellas certificados mortuorios espedidos por parteras, por curanderos, *médicas* y hasta por *adivinas*.

«La conciencia se subleva ante esta impunidad ofrecida á los crímenes contra la vida de las personas y la imaginacion se aterra ante el silencio y el olvido que rodea á aquellos cadáveres, mas impenetrable que el misterio del sepulcro.»

Estractamos enseguida el cuadro estadístico confeccionado por el Dr. Wonner, acompañándolo con la relacion del mismo autor, correspondiente al año 1871, como punto de comparacion.

MORTALIDAD SEGUN LAS ENFERMEDADES

	Años 1871	1873
Fiebre amarilla	—	235
Tisis tuberculosa	251	280
Nacidos sin vida ó de momentos	120	210
Bronquitis capilaris y neumónicas	99	139
Viruela	1,087	134
Enteritis y Entero Colitis	70	148
Minungitis tuberculosa, hidrocéfalo	67	110
Fiebre tifoidea y tifus	62	93
Aneurisma y afecciones orgánicas al corazon	54	89
Gastro-enteritis y gastritis	67	75
Apoplegía	72	72
Heridas (por peleas ó asesinatos)	110	61
Difteria ó crup, angina gangrenosa	92	64
Cáncer y Cirrosis	9	39
Hepatitis y Gastro hepatitis	27	36
Ascitis	14	36
Convulsiones de los niños	16	35
Lesiones violentas y muertes repentinas	22	33
Gangrena, llagas y úlceras	12	31
Disenteria y diarrea!!	22	29
Bronquitis catarro!!!	21	18
Tos convulsa	12	9
Hipertrofia hepática	—	4
Sífilis	12	11
Reumatismo	11	9
Escrófula y raquitismo	8	12
Suicidas	—	10
Parálisis general y hemiplesis	12	13
Asma y *angina pútrea* ó estertorosa	8	7
Demencia	2	8
Delirium-tremens (alcoolismo)	4	6
Reblandecimiento del cerebro	3	11
Mielitis	2	2
Otras enfermedades diversas	572	463
Defunciones con enfermedades clasificadas	2,940	2,596
Defunciones *sin certificado médico*	1,440	1,073
Total de la mortalidad	4,380	3,669

Resulta, pues, que en el año 1871 hubo 1,440 defunciones y en el de 1873 hubo 1,073, cuya *causa* se ignora, y cuya muerte no fué verificada tal vez por persona competente. ¡Cerca de la tercera parte!

El doctor Wonner presenta tambien otro estado que reproducimos enseguida por ser de interés en la estadística que nos ocupa.

TABLA QUE INDICA EL NÚMERO Y LAS VARIAS CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS POR LESIONES VIOLENTAS.

Accidentes no especificados	7
Ahogados	24
Asfixia por carbon (no suicida)	1
Accidente en los ferro-carriles y tren-vías	4
Contusiones por caidas, etc	13
Exceso de ópio	1
Heridos por pelea ó asesinato	61
Imprudencias	2
Quemaduras	2
Suicidios	10
	125

Apreciamos mucho el ver al Dr. Wonner tomar en consideracion la indicacion que hicimos en *La Tribuna* del 20 de Enero de 1872, acerca de las muertes por accidentes, de los fallecidos en los hospitales y de los suicidas.

Sin embargo, no nos ocupamos hoy de los primeros, porque no es con la relacion de un año único que las defunciones por accidentes pueden dar lugar á observaciones interesantes, y las defunciones ocasionadas por heridas en pelea ú homicidios, pertenecen á la estadística criminal, que no es posible bosquejar por ahora, porque los datos precisos que componen los elementos de semejante trabajo, no se han reunido todavía, como lo hemos esplicado ya en nuestra obra estadística (cap. VIII) escrita para la Exposicion de Viena.

En cuanto á enfermedades, no podemos hacer mejor que reproducir lo que dice á ese respecto el doctor Wonne.

«La enfermedad que relativamente ha hecho mas víctimas en el año 1873, fué la tisis, cuyo número es de 280.

«Repito ahora lo que dije en 1872. Creo, en parte debido tal número á las *variaciones del clima* que domina en este país y á la afluencia de enfermedades de la campaña á esta ciudad; mas, á pesar de esta suposicion mia, quise cerciorarme con minuciosos detalles, cuál era el sexo, la edad y nacionalidad mas sujeta á esta terrible dolencia.»

El resúmen formado por el Dr. Wonner de los fallecidos de tisis, es el siguiente, al cual agregamos la proporcion relativa que le corresponde á cada categoría:

183 varones, proporcion 65.3 p. %
97 mujeres » 34.7

Total . . 280

16 menores de 10 años
22 » » 11 á 18 »
70 » » 19 » 25 »
95 » » 26 » 40 »
57 » » 41 » 60 »
20 de 60 para arriba, total 280.

108 orientales, proporcion 38.5 p. %
172 estranjeros » 61.2 »

Es de sentir que el Dr. Wonner no haya establecido otra categoría mas; es decir la de los tísicos que pertenecen á la poblacion *urbana* y de los que corresponden á la poblacion rural.

En consecuencia, resulta del estado recopilativo que antecede, comparado con las proporciones deducidas de la mortalidad general en el cuadro número 4 del capítulo V., que mueren de la tisis entre nosotros mas varones que mujeres y muchos mas estranjeros que orientales, lo cual es debido á las variaciones del clima que afecta mas á aquellos que á estos.

—Una estadística del Sr. Vacher calcula las defunciones ocasionadas por la tisis en Viena, en la cuarta parte de las defunciones, en París en la sesta parte, en Nueva-York, en la sétima parte, y en Lóndres en la octava parte.

Aquí, en el departamento de Montevideo, las defunciones de tisis, calculadas sobre el número de las muertes clasificadas en 1873, alcanzan á la duodécima parte de la mortalidad anual, es decir, menos que en Lóndres y mucho menos que en todas las capitales arriba indicadas.

En Buenos Aires, la tisis hace bastantes estragos tambien, pues la *Revista Médico-Quirúrgica* dice, en uno de sus números del mes de Julio de 1874, lo siguiente: «Es cosa sabida que la tuberculósis es la enfermedad que figura mas veces en nuestras tablas de defuncion.»

En Chile, la tisis es tambien la enfermedad que mas víctimas hace en la poblacion, pues la proporcion alcanza, en los hospitales, al 22 p% del total de la mortalidad entre los hombres y al 13 p% entre las mujeres (1), cuando esa proporcion en general no alcanza al 10 p% en Montevideo.

Las observaciones presentadas por el Dr. Wonner acerca de la imperfeccion é irregularidad de nomenclatura de las enfermedades en los mismos certificados de defuncion, demuestran la necesidad de confeccionar una clasificacion y obliga á los médicos «verificadores de las defunciones» á adoptarla.

Hay 1º la que los Sres. Farr y el Dr. Gibson presentaron al Congreso internacional de «La Haya» (año 1869), cuya nomenclatura está fundada en la nosología estadística del Dr. Farr y es destinada á servir de vocabulario uniforme para la exacta designacion de todas las enfermedades; 2º hay la que adoptó la municipalidad de París en su *Bulletin de Statistique municipale* que se publica mensualmente y que tenemos á la vista.

Hay un punto sobre el cual estamos en el deber de insistir, para probar que la mortalidad del departamento de Montevideo, no debe tomarse en absoluto ni como punto característico del estado sanitario del país, porque la relacion de una defuncion por 34.58 habitantes, que hemos adoptado, se refiere á la vez á la poblacion permanente y á la poblacion flotante, que es relativamente considerable aquí.

Por ejemplo, la relacion de los fallecidos en el Hospital de Caridad durante el año de 1872 presenta los siguientes guarismos:

Orientales, adultos	31	
Id. párvulos ó impúberes	69	
Id. mujeres	18	son 118
Estranjeros, varones	275	
Id. mujeres	40	315
Total		433
Mas los fallecidos en los asilos de Dementes y de Mendigos		20
		453

Proporcion: la octava parte de la mortalidad en todo el departamento, notándose que en el Hospital la relacion de los estranjeros con los orientales es de 73 p% en lugar del 40 p% que les corresponde en la mortalidad general.

En el año 1873, el número de los enfermos existentes y entrados en el Hospital asciende á 4,447:—591 orientales y 3,856 estranjeros; la proporcion considerable de estos últimos corrobora lo que acabamos de decir á ese respecto, probando que la mayor parte pertenecen sin duda á la poblacion flotante de los buques surtos en el puerto.

El año de 1871 se señaló mas bien por la epidemia de viruela que hizo 1,277 víctimas sin producir grande alarma, que por el amago de fiebre amarilla, que solo hizo 142 víctimas y sembró la alarma en toda la ciudad.

Del cuadro comparado que confeccionamos sobre la mortalidad de aquel año, resulta que la proporcion de los fallecidos de viruela alcanza al 29 p% en la mortalidad total del departamento, repartiéndose de este modo:

29.8 p % en la ciudad y 25 9 p % en los demás distritos del departamento.

Esta proporcion demuestra que la viruela hace mas estrago en la ciudad que entre la poblacion rural, á pesar de la falta de asistencia médica que esperimenta esta última; luego si esa poblacion fuera mas favorecida con la asistencia médica y la vacunacion mas propagada, el número de las víctimas en los distritos rurales sería menos numeroso aun.

A la indiferencia con que los padres de familia miran la vacuna, se debe la mayor parte de las defunciones de viruela. Parece estraño que conociendo el preservativo, toda la poblacion no acudiese á él, cuando en tiempo de fiebre amarilla, todos buscan un preservativo que no existe.

Para despertar la atencion del pueblo á ese respecto, es preciso proclamar bien alto que la vacunacion preserva de la viruela, y propagar la vacuna, como la *Asociacion Rural* se propone hacerlo por medio de una organizacion que abrazará todos los departamentos de la República.

Por nuestra parte, creemos de nuestro deber el reproducir aquí una estadística del doctor Fauvel médico del *Hotel-Dieu* (Hospital) de París, estadística que segun la espresion de otro doctor no ménos célebre, quisiéramos ver en letras de oro impresa y fijada en todas las esquinas de las calles.

(1) Anuario Estadístico de la República de Chile, Tomo 13.

Hospital de Caridad

MOVIMIENTO DE LA TESORERÍA EN EL MES DE OCTUBRE DE 1874

DEBE

Día	Concepto		
1	INTERESES — Importe de intereses obtenidos sobre la cuenta corriente del Banco Comercial correspondiente al 3er. trimestre del corriente año $		321 17
»	HOSPITALIDADES — Producto del mes de Setiembre ppdo. segun detalle y liquidacion en el Registro respectivo $	299 00	
7	BANCO COMERCIAL — Cheque núm. 39 $	1,827 90	2,126 90
14	JUNTA E. ADMINISTRATIVA — Su entrega para cubrir el Presupuesto General del Hospital de Caridad y Dependencias, de Setiembre ppdo. $	11,888 15	
»	JUNTA E. ADMINISTRATIVA — Su entrega para cubrir el presupuesto general de la Sociedad de Beneficencia, de Setiembre próximo pasado, y mensualidades por las Loterías, de Solís, de Agosto y Setiembre próximo pasado $	5,362 61	17,250 76
31	BANCO COMERCIAL — Cheque núm. 40 $		4,021 62
»	HOSPITALIDADES — Producto de este mes segun detalle y liquidacion en el Registro respectivo $		333 00
	Suma $		24,053 45

HABER

Día	Concepto		
1	BANCO COMERCIAL — Importe de intereses del 3er. trimestre $		321 17
»	LEGACION BRASILERA — Hospitalidades á su cargo en Setiembre ppdo. $	166 00	
»	LEGACION ITALIANA — Hospitalidades á su cargo en Setiembre ppdo. $	17 00	
»	GASTOS GENERALES — Importe cargado de menos en el Presupuesto de Abril ppdo $	3 90	
7	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA — Préstamo para atender á su presupuesto de nodrizas de Setiembre ppdo. $	2,000 00	2,186 90
11	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA — Saldo su presupuesto general correspondiente al mes de Setiembre y mensualidades de las loterías de Solís por Agosto y Setiembre, comprobante núm. 4 $	5,362 61	
»	GASTOS GENERALES — Importe de artículos suministrados al Hospital de Caridad y dependencias segun contratos respectivos y detalle en los comprobantes núm. 1 al 3, 5 al 18 y 22 al 26 $	10,751 53	
»	GASTOS GENERALES — Saldo de los gastos ocurridos en Setiembre ppdo. para atender á las necesidades diarias del Hospital de Caridad y dependencias, segun detalle presentado en Contaduría por la señora superiora, comprobante nº 20 $	417 61	
»	GASTOS GENERALES — Importe entregado á la señora Superiora para el mismo objeto por el corriente mes y á dar cuenta, comprobante núm. 21 $	600 00	
»	HOSPITAL DE CARIDAD — Presupuesto anticipado á 16 Hermanas de la Caridad por el 4º trimestre del corriente año núm. 19 $	480 00	
»	ASILO DE DEMENTES — Presupuesto anticipado á 5 Hermanas por idem $	150 00	
»	BANCO COMERCIAL — Efectivo en cuenta corriente $	5,486 16	17,250 76
31	HOSPITAL DE CARIDAD — Su presupuesto de empleados de este mes $	2,776 62	
»	GASTOS EXTRAORDINARIOS — Importe de artículos suministrados por don M. Franquin, por servicio del culto segun detalle $	1,245 00	4,021 62
»	LEGACION BRASILERA — Hospitalidades á su cargo en este mes	180 00	
	Saldo	153 00	333 00
	Suma $		24,053 45

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
S. E. ú O.
Francisco R. Gomez, tesorero.
Publíquese.
Juan D. Jackson, director interino.
Conforme—*F. Fernandez*.

EXTERIOR

Un conflicto de raza entre blancos y negros

Dignos son de llamar la atencion por mas de un concepto los acontecimientos que no titubeamos en considerar como graves, que acaban de ocurrir en uno de los Estados de la Union americana, y que por el momento, se han apaciguado felizmente.

Estos acontecimientos que, cuando empezaron á saberse en Europa presentaban un carácter bastante confuso y poco definido, gracias á las noticias que se han ido recibiendo posteriormente, ofrecen hoy dia mayor claridad y pueden apreciarse con mayor conocimiento de causa.

Segun lo que los partes telegráficos, primero, y las correspondencias despues, nos han ido diciendo, el conflicto sangriento de que ha sido teatro la capital de la Luisiana, no puede considerarse como una simple colision accidental de esas que se están reproduciendo á cada momento en la República de los Estados Unidos, sino como una verdadera lucha y guerra declarada y abierta entre los ciudadanos de la Union pertenecientes á las razas blancas, y á las de color, representadas ó encarnadas en las dos autoridades rivales que se disputan el gobierno del Estado.

La señal ó principio de este conflicto y colision sangrienta, ha procedido de la órden dada por el gobernador Kellogg para que se desarmase la poblacion blanca; pero no bien empezó á ejecutarse aquella prescripcion, cuando el teniente gobernador Penn, á nombre de M. Mac-Henry, que es á quien los blancos reconocen por jefe, convocó á las milicias del Estado para tomar las armas, con el objeto, decia, de proteger la seguridad individual de los ciudadanos, que se consideraba amenazada.

En la proclama que dirigió con este objeto, despues de enumerar y de recapitular los motivos de queja que la Luisiana tenia, y los males que sufria, terminaba esponiendo la necesidad que habia de sacudir el yugo con que los oprimia el gobernador Kellogg y sus parciales, en nombre y bajo pretesto de la salvacion pública.

Reunidas, pues, las milicias en virtud de aquel llamamiento, rechazaron á los agentes de M. Kellogg, que querian dispersar los milicianos, y estos volvieron á posesionarse de la ciudad.

Despues de varios encuentros habidos entre los dos partidos, en los que ha corrido la sangre de blancos y negros, en vista de la resolucion manifestada por el gobierno federal, de sostener en su puesto al gobernador Kellogg, los partidos han hecho una especie de tregua, las milicias se han dispersado, y la ciudad de Nueva Orleans parece que ha vuelto á recobrar su anterior fisonomía. No es posible calcular cuanto durará esta situacion, pero es muy de temer que, subsistiendo como subsisten los mismos motivos que han provocado esos lamentables sucesos, y habiéndose enconado aun mas de lo que estaban los ánimos, esta calma aparente no llegue á durar mucho tiempo. Tal vez habria sido mas conveniente que en vez de sostener a uno de los partidos contendientes, en perjuicio del otro, y vista la nó conformidad de unánimes sentimientos, el gobierno central hubiese andado mas acertado haciendo proceder á nuevas elecciones de otro gobernador que no fuese ninguno de los dos contendientes.

Esta lucha entre los hombres blancos y los de las razas de color, por sensible que sea, no estaba imprevista, ni á nadie ha cogido de sorpresa, y mucho menos aun, á aquellas personas que han seguido con ojo atento la marcha de los acontecimientos en el Sur desde que acabó la guerra separatista. A esta colision última de la Luisiana la ha precedido una série de conflictos mas ó menos graves en diferentes Estados, especialmente en el de Alabama, en el de la Carolina del Sur, en el de Tejas y en el Tennessee. En la Luisiana, las últimas elecciones que se han hecho para nombrar el gefe ó gobernador del Estado, habian dado lugar á crear una situacion tirante, estraña y peligrosa, con motivo de la rivalidad de dos gobernadores, de M. Mac Henry, nombrado por los blancos, y M. Kellogg, apoyado por los negros; y aun cuando los pequeños conflictos á que habia dado lugar muchas veces esta rivalidad se hubieran arreglado sin colisiones ni incidentes sensibles hasta ahora, era fácil el prever y presumir que esto no podria conseguirse siempre, que tal situacion no podia ser durable, y que mas tarde ó mas temprano, la lucha sangrienta era inevitable, y con ella sus deplorables consecuencias.

Pero lo mas triste que hay en esto, es que no solo en la Luisiana, sino en la mayor parte de los Estados de la antigua confederacion del Sur, hay materiales y se ven síntomas que hacen temer que estas deplorables escenas se repitan, y que llegue á organizarse, por último, una guerra de esterminio de razas entre blancos y negros.

En el Mississipi ha habido tambien colisiones sangrientas. En otros muchos puntos de diferentes Estados en que los negros se habian reunido y amenazado esterminar a los blancos, estos han tomado la delantera, y atacando á aquellos han hecho justicia americana *linchando* en el acto á muchos de ellos.

Hay una cosa muy notable que debe tenerse presente, y es que en algunos Estados del Sur la preponderancia numérica la tienen los negros, y esta circunstancia los hace dueños de la administracion y del gobierno del Estado. Esta ha sido una de las consecuencias de la guerra de separacion, pero que no deja de colocar por eso menos á los blancos en una impotencia absoluta, y casi en una completa dependencia de aquellos.

En el Estado de Tennessee, sin embargo de que no concurren las mismas circunstancias, porque los blancos se hallan en mayoría y el gobernador es uno de ellos, es en donde ha habido conflictos mas sérios y la lucha ha tomado un carácter mas feroz. Despues de las ejecuciones sumarias llevadas á efecto en Trenton en los últimos dias del mes de Agosto, en otros encuentros en que los blancos han quedado victoriosos, han aplicado inexorablemente la ley de Linch con sus prisioneros, y estos ejemplos sangrientos han sido seguidos pocos dias despues en otros muchos puntos, tales como en Lancaster, Monterey, Ridge-Springs, y en Geogers-Town, en donde puede decirse que blancos y negros estan siempre en guerra abierta y se esterminan mútuamente cada dia. En esta última ciudad, que es la capital del Estado, la desproporcion entre las dos razas es grandísima; no se cuentan mas que unos ochocientos blancos, mientras hay cerca de tres mil negros ó gentes de color, y en todo el Estado sucede lo mismo, puesto que no existen arriba de tres mil blancos, contra tres mil y pico de negros. Pero en Georgers-Town, que por su posicion se encuentra aislada de los grandes centros y como perdida en la costa, la lucha es mas bien de las gentes de color entre sí que contra los blancos.

Hay dos partidos que se disputan el poder y tienen la ciudad dividida en *Capuletti* y *Montecchi*. El negro W. H. Jone, que no es del país, y que cuando vino á él, despues de la pacificacion del Sur, todos sus bienes de fortuna consistian en la camisa que tenia puesta, es uno de los jefes de estas dos fracciones, tiene una fortuna de mas de cien mil pesos, y es hoy dia senador de la Carolina del Sur y comandante de las milicias. Su competidor es otro negro, James Bowley, estraño tambien al país, emigrado del Norte como aquel, y que habiendo venido tambien sin un peso, es dueño hoy dia de doscientos mil. Estas dos facciones negras están en lucha continua, y por el menor motivo perturban el órden y producen conflictos, sin que la autoridad local pueda poner remedio. De modo que esta lucha de que es teatro hoy dia la Union americana del Sur, se produce, no solo en aquellos puntos en donde se hallan equilibradas las fuerzas entre blancos y negros, sino aun en aquellos en que estos últimos dominan por completo y se hallan entregados á sí mismos.

El antagonismo que existe entre dos razas de hombres que son naturalmente hostiles, entre los negros libres y sus antiguos dueños, es el resultado fatal y necesario de los anteriores acontecimientos, y no hay ninguna política que sea capaz de neutralizar sus funestos efectos, porque, siendo imposible el conservar la balanza en un justo medio, y teniendo que inclinarse por necesidad á uno ú otro extremo, de esta inclinacion imprescindible tienen que nacer todos los dias conflictos, y las instituciones democráticas no han hecho mas que agravarlos extraordinariamente.

Cuando la guerra separatista, los negros prestaron grandes servicios al gobierno central, y hubo que darles recompensas por ellos. Emancipados y libres, los negros se han encontrado de la noche á la mañana no solo los iguales, sino hasta los dueños y señores de los antiguos propietarios de esclavos, en razon de su superioridad numérica, y han podido disponer del gobierno local en la mayor parte de los Estados del Sur; pero lejos de hacer buen uso de él, no les ha servido mas que para cometer tropelías é injusticias, porque capitaneados por algunos aventureros venidos del Norte, desbarran en vez de legislar, y en vez de administrar desconciertan. Careciendo de instruccion, su ignorancia y estupidez no les permite obrar de otra manera.

Oprimidos los blancos, amenazados no solo en sus intereses sino en su existencia, se han decidido á hacer cesar una situacion que se va haciendo intolerable, y en todas partes han formado ligas para defenderse, y en caso necesario, para esterminar á sus enemigos naturales, con tanto mas motivo, que no tienen que contar con el apoyo del gobierno federal, como acaba de verse en la Nueva Orleans; porque la administracion actual del presidente Grant ó no interviene en estas querellas, ó si lo llega á hacer, es siempre en favor de los negros y gente de color, por no enagenarse sus simpatías y poder contar con la mayoría de sus votos en las elecciones. Sin embargo, muchos hombres del Estado del Norte, al ver lo que está sucediendo, al ver las Asambleas, los Senados, las administraciones formadas por gentes iletradas, sin ninguna instruccion, ni nociones políticas, ni administrativas de ninguna especie, no quieren continuar prestándose á sacrificar á los nuevos libertos la inteligente aristocracia del Sur que, por su carácter su actividad y su habilidad política, ha sido una de las glorias de la República de la Union americana.

De aquí ha nacido la idea de la formacion de la «Liga de los blancos,» cuyos principios son los de «trabajar para obtener la supremacía de la raza blanca, colocar el poder en manos de hombres que protejan las propiedades de los blancos, y que no los esploten bajo el pretesto de imposiciones legales; que sepan leer, escribir, y comprendan cuáles son los derechos personales y los de propiedad, sin que por eso nieguen, ni quieran privar al negro de los derechos que la ley le concede, dejándole votar como le agrade y pretender los empleos, pero no dejarlo de ninguna manera, ni como partido ni como raza; que sea él quien dicte y haga las leyes.»

En oposicion á esta «liga de los blancos» los miembros de la alianza republicana se han constituido en *sociedad secreta* ó «liga negra,» que impone á sus afiliados el juramento de: «no privar á ninguna persona de su raza, color ó condicion anterior, de ningun derecho, inmunidad ó privilegio: de no revelar, sino de ocultar los trabajos políticos de la asociacion; de no dar á conocer ninguna señal, gesto ó palabra de consigna de las que emplean para reconocerse entre sí los hermanos; de no apoyar el nombramiento ó reeleccion de ningun individuo que no sea miembro de la asociacion, para ningun cargo honorífico ó empleo retribuido, y de si el mismo fuese elegido, no patrocinar, en este caso, mas que á los miembros de la asociacion.»

Tales son, en resúmen, los puntos principales ó bases sobre que se apoyan estas dos «ligas» y cuando en un Estado llegan á formarse asociaciones de esta especie, y sobre todo, cuando los individuos que en ella se afilian pertenecen á razas destinadas por la Providencia, por mas que los filántropos otra cosa nos digan, á vivir en perpétuo antagonismo, fácil es presumir que la paz y la concordia entre estos hombres, por mas que sean ciudadanos de una República, aunque esta República sea la de los Estados-Unidos, no puede ser ni sincera ni duradera; que es inevitable la lucha, y que esta lucha tiene que concluir *necesariamente* por la derrota *completa* de uno de los dos partidos, condenado á ser el uno esclavo del otro, bajo una forma y manera mas ó menos patente y ostensible, pero no menos real y verdadera.

Entre hombres de naturaleza tan distinta, no hay transaccion posible. Por el momento ha vuelto á restablecerse la paz, se ha hecho una tregua, y los dos bandos han convenido con el Gobierno federal, aplazar sus querellas y hacer nuevas elecciones en el mes de Noviembre.

(Correo de Ultramar.)

Ejércitos Aleman y Francés

La cuestion española es, dígase en contrario lo que se dijere, el punto de partida para una guerra religiosa, que podrá tener por base la segunda desmembracion de Francia. Esta lo conoce y pretende amoldar su ejército en la turquesa del aleman. Vamos á comparar lo que son uno y otro. M. Anquetil, teniente del 1er. Regimiento de Ingenieros franceses ha dado últimamente en la Reunion de los Oficiales de

TIPLES

Sra. Josefa García — Sra. Dolores Quesada.
Sra. Elvira Rosa (tiple genérica).

1er. TENOR
Joaquín de la Costa.

BARÍTONO
Atilano Solano.

TENORES CÓMICOS
Tomás Galvan. — Eduardo Carmona.

BAJOS
Tomás Pasini — Camilo Larraya.

Segundas partes y coros de coros de ambos sexos.

Precios de las localidades

Balcones, 8 $; Bajos, 6 $; Altos, 4 $; Tertulias bajas y altas, 1 $ 50 cts.; Lunetas, 1 $; Entrada, 1 $; Lunetas de cazuela, 50 cts; Entrada á la cazuela y paraíso, 50 cts.

Entre las zarzuelas que se darán á la mayor brevedad está la gran zarzuela de aparato «El molinero de Subiza», «La Marta», «Crispín y la Comadre», «Las prisiones de Ellimburgo» y otras que se anunciarán oportunamente.

Todas las zarzuelas serán puestas con el aparato que ellas requieren, tanto en decoraciones como en trajes. n12-4

REAL COMPAÑÍA ECUESTRE ITALIANA

Calle 18 de Julio, esquina Queguay

DIRIGIDA POR EL CABALLERO

DAVID GUILLAUME

HOY SÁBADO 14

ESPLÉNDIDA REPRESENTACION

La jocosa y preciosa peti-pieza:

DON PIRLONE

Trabajos maravillosos
Efectos sorprendentes

NOTA—El tren de la Union espera al fin de la funcion para el centro y fuera de la ciudad.

XXXVII

REMATES

Ruano y Gomensoro

TERRENOS IMPORTANTES

70 CUADRAS Y PICO TIERRAS FÉRTILES

Con varios manantiales

Divididas en fracciones
Para chacras,
Quintas de recreo,
Y para los especuladores.
Daremos accion á varios lotes.
Paraje privilegiado
Lindando con el importante
PUEBLO VIALE
Solamente á cuatro cuadras
De la estacion.

POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO

VENTA AL MAS ALTO PRECIO

Tren espreso de ida y vuelta

El domingo 15 de Noviembre, á las 12½, empezará la venta a la mas alta postura, por órden del Superior Gobierno, de 703,560 varas cuadradas de terrenos importantes, lindando con el pueblo Viale—á la izquierda de la vía férrea.

...

Mercedes, compuesto de 10 metros de frente por 22 metros y 65 centímetros de fondo, formando un área de 227 metros y 10 centésimos; tasado en 1,240 $ y 79 centésimos; se previene que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, pueden ocurrir al Juzgado ó al escritorio, calle Misiones número 121. 8239-n12-8

Juan Favaro

Judicial.—De un bote, en el muelle de Gowland, en la calle de Colon, conocido por muelle de fierro.

El miércoles 18 del corriente, á la una en punto de la tarde se venderá al contado por órden del señor Juez Letrado de Comercio y por cuenta de quien corresponda; la bandera estará colocada en el mismo muelle donde tendrá lugar el remate. Se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

Para mas pormenores, escritorio del rematador, Zavala, 76. 8250-n13-5

Escardó y Cremieux

El domingo 15 del corriente á la una en punto—Venta á todo precio sin retirar lote—al contado—de los últimos solares de la quinta que fué de Herrera, en el mejor local de la ciudad con frente á las calles Cerro-Largo, Gaboto y Magallanes, empedradas y cruzadas por tres trenes.—Viaje gratis en tren-vía—pasando á recojer una tarjeta en el escritorio calle Misiones 59.

Aprovechar que todo será quemado á la mas alta oferta.

Juan C. Brito

EN MALDONADO

El 21 del corriente, á la 1 de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado, á la vista y sin reclamacion, por órden del capitan L. Chanoine, y cuenta de quien corresponda, con autorizacion del señor Receptor de aduana, del Vice-Cónsul de Francia y aprobacion del Consulado General, de los siguientes artículos salvados de la barca francesa «Granville», naufragada en esta costa, procedente de Cette, y los que se hallan en depósito:

201 pipas vino tinto.
252 bordalesas id
206 barriles vino blanco.
1 barril tocino. 8138-n8-11

Balparda y Moratorio

Judicial de muebles.—En nuestra casa, Rincon, 61.

El sábado 21 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 1.ª seccion, de varios y ricos muebles que se hallan judicialmente depositados en nuestra casa. 8188-n10-11

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa Rincon 61.

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 8216-n11-10

Francisco Fontana

En Nueva Palmira. De dos solares con casa de altos.

El sábado 21 de Noviembre, por órden terminante de sus dueños, D. Cárlos Buri one y Doña Colomba Zunini; venderemos el sábado 21 del corriente Noviembre á las 11 en punto de la mañana, al mas alto postor y dinero de contado, dos hermosos solares situados en un punto céntrico y pintoresco de este pueblo, los cuales forman esquina á las calles del Puerto y del Estado, teniendo entreambos 50 varas de frente á cada calle.

Dichos terrenos contienen una hermosa casa de altos perfectamente edificada, y que tiene un frente de 14 varas sobre la calle del Puerto.

Además, tienen cocina, pozo de balde, letrina y cercados de ñandubay.

Los títulos están en perfecto órden y en el escritorio del Rematador, á la disposicion de los interesados.

La ocasion es magnífica para adquirir un terreno y casa por poco dinero.

...

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

TINTE SEGURO

PARA EL CABELLO

MARFILINA

PARA CONSERVAR LA DENTADURA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII

EDICTO

JUZGADO ORDINARIO DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario del Departamento, por el presente se cita y emplaza á los acreedores de D. José Alves de Acebedo, que á continuacion se espresarán, y á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de sesenta dias siguientes al de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el espediente de cesion de bienes que dicho Acebedo ha promovido á favor de sus acreedores, los que por ahora son los siguientes:

Don Manuel Señora.
» Eduardo Chalar.
» Ana del Cármen Olivera
» Delfino José de Freytas.
» Juan Francisco Cardoso.
» Livindo Alvano Costa.
» Manuel P. da Luz.
» Aparicio José Taveco.
» María Diaz.
» Antonio Pacheco.
» Bernabé Silvera.
» Bernabé Piá.
» Bernabé S. de Freytas.
» Alfonso de Lara.
» Domingo Carrion.
» Juan Ignacio Noble.
» Regino José Noble.
» Roberto Noble.
» Diego Perez.
» Manuel Cabral.
» J. Gonzalez Villaanul.
» Pablo Babot.
» José Montes (cura.)

Don Antonio Bentos.
» Martin Orteguy.
» Pedro Lasa.
» Jorge Carion.
» Manuel Fernandez.
» Juan Fontaine.
» José L. Viana.
» Isaac Coronel.
» Antonio Acebedo.
» Juan María García.
» Miguel Sacixin.
» Domingo Acebedo.
» José D. Pereyra.
» Eleodoro Moreyra.
» Justiniano Castro.
» Leopoldo P. Dutra.
» Francisco Mestre.
Dr. Anido.
Don Manuel L. Machado.
» Juan Perez.
Sres. Hurtado y Vega.
Don Miguel Betervide.
» Francisco Belo.

16 8 — Melo, Octubre 21 de 1874. — Muñor.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita por cuarta vez á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el Lúnes 16 del corriente, á las 7½ de la noche, en el Foyer de dicho Teatro, con objeto de tomar en consideracion la solicitud elevada por veinte accionistas, pidiendo la supresion del dividendo acordado por el artículo 36 de los Estatutos, con el objeto de terminar las obras de los accesorios, refacciones y mejoras necesarias en el interior del edificio.

Montevideo, Noviembre 9 de 1874. n10-6

SE MUDÓ

LA COLCHONERIA Y TAPICERIA

DE

JUAN LOPPACHER

De la calle 25 de Mayo, 95

Al n.º 91

(Bajos del Dr. Fleury)

En esta casa se encuentra un buen surtido de todo concerniente al ramo,

CAMAS DE FIERRO DE TODAS CLASES,

galerías y abrazaderas de bronce para cortinados, de muy buen gusto,

UTILES DE VIAJE. o30-15

IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES

A LOS DIARIOS DE EUROPA

Tenemos el honor de avisar á los suscritores de los diarios de Europa, que á empezar del 1.º de Noviembre entrante, nos encargaremos de todas clases de suscriciones á los diarios estrangeros, que entregaremos en Montevideo á los mismos precios de Europa.

La suscricion pagadera adelantada.

Las entregas se harán dos veces al mes.

Avisamos al mismo tiempo á nuestros favorecedores que nos encargamos de todas clases de Comisiones comerciales y particulares para Europa.

A. Bousquet y C.ª

260 Calle 25 de Mayo 260

30-1 mes-2 por sem.

COMPANIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »

XIV—2ª

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

Solares en venta

Se venden solares á precios sumamente módicos, en la antigua quinta propiedad del Sr. Hocquard situada en la Aguada, hoy novísima ciudad, distante una cuadra de la plaza General Flores.

TITULOS PERFECTOS

Para los precios y demás pormenores, acudir al escritorio de Ruperto Michaelsson, calle Zavala número 32, escritorio interior núm. 13, de 11 á 4 de la tarde, ó á la calle de Sierra núm. 19 A. o29 1mes

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

Relojeria y joyeria

DE

ALBERTO RIECK

En este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de joyas finas, relojes, cadenas de oro y plata á precios módicos.

Las composturas con la acostumbrada exactitud y garantidas.

362, CALLE 25 DE MAYO, 362

Entre Cámaras y Cerro

n11-6

Pueblo de « La Paz »

El propietario, queriendo darle mas ensanche al Pueblo, ha fraccionado nuevas manzanas de las que se venden solares á uno, dos, tres y cinco reales la vara, y á elegir por mas precio.

Para tratar, calle Misiones 193, de una á dos de la tarde y en el mismo pueblo los días de fiesta.

Corred pues, que los primeros á comprar son los primeros á ganar.

n11-15-3ª. pág. *Ramon Alcárez.*

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

COLCHONERIA

DE ATAHUALPA

FRENTE AL CAMINO DE MILAN

Se hacen toda clase de trabajos en dicho oficio y se componen elásticos de sillas, sillones, sofaes y se tapizan y ponen colchones. o24-1mes

Circo Maroñas

CARRERAS

DE PRIMAVERA

Las que debian tener lugar el lúnes 9 de Noviembre y no se efectuaron por el mal tiempo, quedan transferidas para el 22 del mismo.

El programa se publicará oportunamente.

n11-5

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra

y por mayor con reduccion de precio

ALMANAQUE

DE LA

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Estando próximo a circular el 2.º almanaque de la ASOCIACION RURAL, se previene á quien pueda interesar, que se admiten avisos hasta el dia 15 de Noviembre, dirijiéndose para ello á la oficina de la Asociacion, calle del 25 de Mayo, 219, altos.

c25-19

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

EL DOCTOR

SERRATOSA

Ha trasladado su domicilio á la calle Rincon, 47 esquina á Zavala

CONSULTAS DE 12 á 2

GRATIS PARA LOS POBRES

Onzas de oro

El abajo firmado, recibe por 15 $ 35 c. todas las onzas que no falten mas de cuatro granos, sea en pago de cuenta que le adeuden, ó bien en pago de efectos comprados en su casa, por mínimo que sea su valor.

25 DE MAYO N.º 279

n11-15 *Victor Jecod.*

PONCHE

El mas confortable
y delicado
que puede tomarse
en invierno

SE HACE
Con agua caliente
azúcar y Hesperidina.

Enfriamiento

Uno, dos ó tres
ponches de Hesperidina
disponen al ejercicio
y devuelven al cuerpo
calor y vida activa.

Jaquecas

Las jaquecas no resisten
á la virtud de un ponche
de Hesperidina.

Pedir siempre Hesperidina de
M. S. Bagley.

El mejor tónico

PARA EL CABELLO

ES EL

ACEITE EGYPTIENNE

Está aromatizado con las mejores flores balsámicas de Egipto; conserva el cabello y saca la caspa. Se vende en todas las perfumerías acreditadas. Depósito en Montevideo, calle 25 de Mayo, 280.

SE HAN RECIBIDO

LOS ACREDITADOS

Pianos de Reitz

DE PARIS

Se venden garantidos por cuenta del fabricante.

TAMBIEN SE HA RECIBIDO

GRAN SURTIDO DE CAMISAS FINAS

PARA HOMBRE

280 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 280

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA DE N. Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PÔ

Comandante José M. Jardon.

Saldrá de este puerto el dia 27 de Noviembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagery et fils

Los Agentes *Luis Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. n13-13

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

DOURO

Comandante THWAITES

De 3,313 toneladas

Saldrá el 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem Bahia	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	22 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Havre y Cherburgo, via Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año, con un descuento de 25 p%.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

También se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con ... y con un descuento de un 25 por ciento.

...

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras, num. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 25 de Noviembre y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasage y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El DOURO saldrá el 15 de Noviembre á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocúrrase á

Humphreys y Clarke, agentes, calle de las Piedras núm. 124, Montevideo.

Chas. Wm. Ammet C.ª, 25 de Mayo, 49, Buenos Aires.
Lewis Fell, Cónsul de S. M. B., Rosario. n10-6

COMPANIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

Vapor «Cuyabá»

Comandante Campos

Saldrá para Corumbá el dia 14 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en

Buenos Aires
Rosario
Paraná
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Recibe carga para Corumbá, hasta el dia 12 y para los demás puntos hasta el dia 13.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de la salida. Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. n6-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes de estos vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

SORATA Noviembre 11.
CORCOVADO Noviembre 25.

El «Sorata» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

POTOSÍ Noviembre 4.
IBERIA Noviembre 19.
ILLIMANI Diciembre 2.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y también frutos del país para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes—Ferrow, Bell y C.ª
Calle de Perez Castellanos 39, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 63.

XX

PARA LA CORUÑA

CORBETA ESPAÑOLA

FRANCISCA DE VILA

Capitan Sebastian F. R. Ferreño

Admite carga á flete y pasajeros; para tratar, ocurrir á los Sres. Buelo hnos., Zavala 67. o7-10

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la que sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, at aboua . . . . 4 p$ anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 6 » »
Id. id. 6 id. . . . . 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 » »

Montevideo, Junio 1.º de 1874.
F. S. Walker, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . 4 á 5 p $ anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

3 á 6 meses . . . . 4 á 8 p $ anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

15 dias de aviso . . . . 4 á 8 p $ anual

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantia á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco gira á las tasas siguientes:

Sobre Londres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $, y 3 d/v. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., á 5 p. $, y á 3 d/v., á 15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.20 p. $, y á 3 d/v., 5.20 p. $.

Cuentas corrientes, á oro . . . . 4 p $ anual.
[illegible]

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

[illegible]

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO

[illegible]

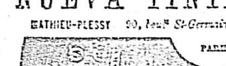
PASIVO

[illegible]

Fondo de reserva, cuenta nueva . . . . $ 84,128.05
Emision en circulacion . . . . $ 1,287,150.00
Varios acreedores . . . . $ 3,667,591.74
$ 4,619,508.66

Montevideo, Octubre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. Jaquemille.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n8-1 dies. Velazco.—Alvarez.

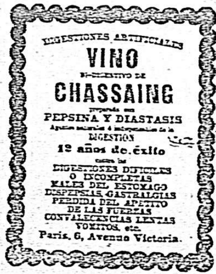
NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boul. St-Germain PARIS



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE.—CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

LIBRETAS
DE LAVADO
Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares,
se venden
EN ESTA IMPRENTA





XVII

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas y cocinas, muy superior, tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ V

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercaderes y á todos los que deseen comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que suele tener, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, num. 183, entre las calles Cerro y Zabala.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Artes Iberry. VI

GIROS
A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para San José, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Porongos, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Paso del Rey, Yí, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para Tacuarembó, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para Rivera y Santa Ana, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Treinta y Tres, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 17, 23 y 25.
Para Cerro Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Santa Victoria, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 13, 21 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tapes, los dias 1, 11, 20 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomas Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la Florida de Juan Chazo la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 42.
La América sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 42.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para San José, por SANTA LUCIA todos los dias.
Para el Sauce, los dias Martes, Jueves y Sábados.
Para el Tala, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para el Rosario por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSE, GUAY-CURU Y LATA, los dias 3, 13, y 23.
Para el Durazuito, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURU y LATA, los dias 8, 18 y 28.
Para Porongos, por el DURAZNO, todos los dias.
Para Mansebillagra, LA CRUZ, TALITA y CUCHILLA DE PALERMO, los dias 1, 9, 18 y 26.
Para Polanco del Rio Negro, por DURAZNO, MAESTRO CAMPO Y CARPINTERÍA, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para Tacuarembó, por POLANCO DEL RIO NEGRO y CLARA, los dias 8, 16, 21 y fin de mes.
Para Artigas, por el TALA, y TREINTA Y TRES, los dias 15 y 30. VIII

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que desee que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. IX

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49. X

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67. XI

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al IODURO DE POTASSIUM
Específico infalible contra las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, TONICO, ANTI-NERVIOSO
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO-IODURO DE HIERRO
El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra las colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al BROMURO DE POTASSIUM
quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.

Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª; — ZINERONI y Cª; — J. Etcheparéborda.
Rosario: A. DEMARCHI Hos y Cª; — Manuel Pueelo.
y en las principales boticas de las Americas.

ANDVO HANDYSIDE & Cº LIMITED
BRITANNIA IRON WORKS DERBY
32 — WALBROOK, LONDON — 32

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS

Fuentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, muelles, conservatorios, columnas, ventanas, balcones, escaleras, entrepaños, fuentes, lámparas, fraguas; y muchas cosas de adorno á precios módicos.
Las fabricaciones de A. Handyside y Cº Limited, son muy conocidas en todas partes del mundo, por su solidez y buen modelo, habiendo recibido los premios en las esposiciones de Londres, Paris, Viena y Córdoba.
Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á
o30-4mes. C. A. Jones, Agente, calle Colon núm. 33.

PAPEL RIGOLLOT
O mostaza en hojas
PARA SINAPISMOS
MEDALLA DE ORO, LYON 1872
TRIESTE 1871 — MEDALLAS DE PLATA HAVRE 1868, PARIS 1872 — MEDALLAS DE BRONCE PARIS 1855, TRIESTE 1871 — HAVRE 1868
Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.
« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868, p. 204.)
Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI hos y Cª; — ZINERONI y Cª.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI hos y Cª, y en las principales boticas de las Américas.
Rigollot
Paris, 25, r. Vieille-du-Temple.

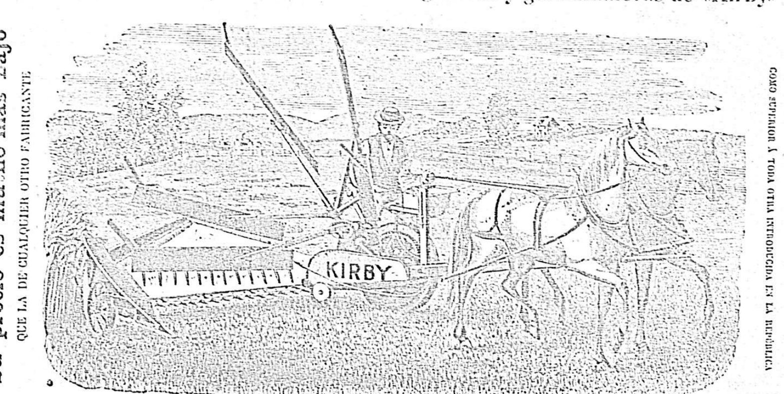
Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
Triple ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable, la Quina Laroche tiene las mismas propriedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este estracto completo de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) en esperimentos hechos en 8 hospitales ha obtenido el exito mas concluyente, reabilita las fuerzas, hace recuperar el apetito ó lo aviva, facilita la digestion, entona la economía, y finalmente combate la anemia, la necrosis y la pereza, y debilidad del estomago, producidas por un trabajo escesivo de resultas de sobre partos ó de Calenturas.
QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad critica, etc.
PARIS, 22 et 15, rue Drouot.—Montevideo: A. DEMARCHI hos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de Paris recomendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA
Refrendados admitidos en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.

PRIMER PREMIO
En la Esposicion de Viena en 1873
La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kirby»

Su precio es mucho mas bajo
QUE LA DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE



La recomendamos á los agricultores
COMO SUPERIOR Á TODA OTRA INTRODUCIDA EN LA REPÚBLICA

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que se quiera.—No necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de Antonio Rubio, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.
XII—d%

ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
A 6 REALES LA DOCENA
Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

AGENCIA TELEGRÁFICA
HAVAS-REUTER
ESCRITORIOS — CALLE DEL CERRITO, 171, Y CALLE ZAVALA, 32
Director general de los servicios en la América del Sud
E. MERCADIER
Director de la Agencia de Montevideo
O. DE MARTRIN DONOS

Tarifa de los despachos particulares de Montevideo

PARA	1.ª PALABRA designando el nombre y la direccion del destinatario y el nombre y direccion del espedidor — ORO Moneda Nacional — Pesos.	Cs.	CADA PALABRA MAS — ORO Moneda Nacional — Pesos.	Cents.
Gran Bretaña	9		2	
Francia				
Bélgica	9	50	2	10
Holanda				
Portugal	9		2	
España				
Suiza				
Alemania del Norte	9	80	2	20
Austria-Hungria				
Italia				
Dinamarca				
Noruega	10		2	60
Suecia				

PARA	1.ª PALABRA designando el nombre y la direccion del destinatario y el nombre y direccion del espedidor — ORO Moneda Nacional — Pesos.	Cs.	CADA PALABRA MAS — ORO Moneda Nacional — Pesos.	Cs.
Grecia	10		2	50
Rusia de Europa				
Turquía de Europa	11		2	75
Estados Unidos del Este	11	50	3	
Estados Unidos del Oeste	12	50	3	30
San Francisco	13		4	
India	12		3	50
China	13	50	4	
Japon	16		4	20
Australia	18		5	

Los telégramas enviados segun la tarifa arriba espresada, serán dirigidos por vapor de Montevideo á Rio Janeiro, y desde ese punto mandados telegráficamente á su destino. Hasta la colocacion completa del cable sub-marino, la imposibilidad frecuente de comunicar regularmente por el telégrafo entre la República Oriental y el Brasil hacen muchas veces obligatorio ese servicio por vapor.
EN CUANTO A LOS DESPACHOS DIRIGIDOS DIRECTAMENTE POR EL TELEGRAFO DE MONTEVIDEO A DESTINO, SE COBRARÁ:
1.º La tarifa arriba espresada.
2.º 1 peso palabra.
3.º 6 pesos por las primeras palabras hasta veinte, y 2 pesos por cada 10 palabras mas, ó fraccion de diez palabras.
Esa Tarifa es provisoria. Cuando el cable sub-marino ligue directamente Montevideo con la Europa, la Agencia telegráfica Havas-Reuter modificará esa tarifa ventajosamente para el público.
Para beneficiar de las ventajas de dicha tarifa, es necesario hacerse registrar anticipadamente en las oficinas de la Agencia Telegráfica Havas-Reuter.
ESTA INSCRIPCION ES GRATUITA.
Las personas establecidas en los pueblos del interior de la República que deseen mandar telégramas por intermedio de la Agencia Telegráfica Havas-Reuter, pueden dirigirse á esta Agencia en Montevideo. Pero se deberá al efecto depositar cierta suma en la casa de la Agencia ó designar una casa en Montevideo encargada de pagar el importe de los telégramas á enviar.
Todo informe se dará en el escritorio de la Agencia Telegráfica Havas-Reuter.
No existe en el mundo entero un solo país, una sola ciudad importante, donde no tengan agentes las Agencias Havas de Paris y Reuter de Lóndres. Esas Agencias gozan en todas partes de una influencia sin rival y sin conteste, por la regularidad y la celeridad de sus servicios, en todas las líneas telegráficas. Insistir sobre ese punto sería superfluo.
Al establecer sus servicios en la América del Sud, el único país donde no existian aun por falta de comunicacion telegráfica con los otros países, las agencias telegráficas Havas y Reuter han querido completar su organizacion, que abrazará en adelante toda la superficie del globo y fundar en este país una institucion fuerte y capaz de servir útil y prontamente todos los intereses.
XIII—3s

VERDADERO ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ
TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Unico propietario, Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.
[illegible]
Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIE las curas son rapidas.
Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las Américas y particularmente en Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª; — V. GARAICOECHEA; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUERO.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depósito: farmacia LABÉLONYE y Cª calle d'Aboukir, 99.—Montevideo, DEMARCHI hermanos y Cª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227, DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandí, 164

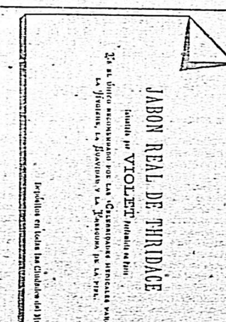
Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget. Cura catarros los nerviosos, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y el enfermo.—En Paris, Dr CHATEL, 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

VICHY
Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE. — [illegible]
HOPITAL. — [illegible]
CELESTINS. — [illegible]
HAUTERIVE. — [illegible]
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hos y Cª; — V. GARAICOECHEA. 1

A la Esperanza
ALMACEN DE COMESTIBLES
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚMERO 329
Entre Ituzaingo y Camaras
Se encuentra en venta en dicho almacen toda clase de comestibles de primera clase, tambien vinos finos, licores, coñac, porcelanas, losa, cristales, juegos de té de porcelanas, platinas, floreras y lámparas, riquísimos quesos Rochefort, Greyer, Patgras, Holanda, Parmesano y el precioso queso Florit, todo á precio módico y se lleva á domicilio. o29-15

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.
El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, dificiles y Debilidad de constitucion.
DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER Faubourg Montmartre, 21. Paris
En la misma farmácia, se hallan el VINO y ELIXIR DE COCA escelentes preparationes tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875
Se hallan en venta en esta imprenta.





Tipos de imprenta
Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la Fundicion de tipos, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.

FOLLETIN 82

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1862

XIV

Pero viendo que Antonio permanecia sin moverse de su sitio, añadió:
—Esto es, si no tienen otra cosa que mandar.
—Señor cura, no quisiéramos molestar á usted; pero nos ha llamado tanto la atencion un hermoso sepulcro que acabamos de ver...
—¡Ah, sí!—esclamó el cura.—No hay persona que al llegar al pueblo por primera vez no desee saber la historia de ese mausoleo, que yo tengo en borrador y voy á dar á la estampa, á fin de tener ejemplares á mano y darlos á los que vayan llegando, porque con eso me ahorraré el contarla, cuando muchas veces me falta el tiempo y el humor para ello.
—Pues en mala ocasion hemos llegado, señor cura, —dijo Antonio.
—No señor. Cabalmente iba á repasar el borrador y á corregir algunos defectillos; por lo tanto, si quieren tomarse la molestia de oirme...
—No será molestia: tendremos en ello la mayor complacencia,—dijo Antonio.
El cura arrimó unas sillas, brindó con ellas á sus huéspedes, y sacando de un cajon algunas cuartillas, comenzó su lectura de este modo:

—Durante el reinado de nuestro gran monarca Cárlos III, de gloriosa memoria, vivia en este pueblo un matrimonio sumamente pobre; como que únicamente poseia el miserable jornal que el marido ganaba de peon de albañil, cuando de alguna de las obras que se hacian en el lugar era llamado.

Tenian un niño llamado Luis, que contaba apenas catorce años, y era en la escuela el que mas descollaba, no tanto por su aplicacion, sino por su precoz entendimiento y por su juicio y formalidad, que no parecia sino que habia pasado de los veinte.

Los padres, jóvenes todavía, cifraban en él, como era natural, grandes y lisonjeras esperanzas.

Se fundaban éstas en los elogios que de él hacia el maestro, pronosticando que aquel niño llegaria á ser uno de los hombres mas insignes de su patria.

Luisito amaba con delirio á sus padres, y les respetaba y obedecia ciegamente.

Pocas veces se le vió entretenido en los juegos propios de su edad, prefiriendo pasar las horas de asueto entretenido en la lectura de libros instructivos, que su maestro le proporcionaba.

Una aguda enfermedad arrebató en breves dias á su adorada madre.

El pobre niño estuvo muchos meses inconsolable.

Pero ¡ay! que las desgracias nunca vienen solas.

Un dia, hallándose en la escuela, recibió la infausta noticia de que su amado padre se hallaba con ambas piernas tronchadas, pues un paredon de la obra en que trabajaba se habia venido abajo de improviso.

Luisito corrió á su casa con el corazon oprimido, y se echó llorando en los brazos de su desventurado padre.

¿Quién describe la amargura que desgarra el alma del infeliz á quien arrojan con las piernas destrozadas sobre el pobre lecho en que acaba de espirar una adorada esposa?

El pobre niño no pudo soportar los lamentos de su adorado padre, y quedó desmayado en sus brazos.

Una hora despues, hecha la primera cura, dispuso el facultativo que nadie entrase en la alcoba mas que una pobre mujer de la vecindad que se habia brindado á asistirle gratuitamente.

Luisito pasó en vela aquella angustiosa noche, sentado en una silla que colocó junto á la alcoba de su padre.

Y á eso de las siete de la mañana llamó aparte á la buena mujer, y le dijo:

—Señora Claudia, no vendré hasta las doce; si padre pregunta por mí, dígale usted que no saldré hasta esa hora de la escuela, pues el maestro me ordena que repase algunas cosas para los exámenes.

—Está bien, hijo mio.

El niño salió, y marchó sin detenerse á la obra en que habia trabajado su padre.

Se hallaban allí únicamente el dueño y el aparejador que la dirigia.

No habian llegado aun los oficiales ni los peones.

Luisito avanzó resuelto por entre los maderos de la obra, hasta llegar á presencia de las dos únicas personas que se hallaban en aquel sitio.

El dueño de la obra era un hombre caritativo. Apenas vió al niño, en cuyas mejillas se veian el surco de las lágrimas, se adelantó á recibirlo con el mayor cariño.

—¡Pobrecito!—esclamó—¡Bien desgraciado eres!

El niño agradeció con una mirada la buena acojida que le dispensaba.

—¿A qué vienes aquí, hijo mio?

—A ocupar el puesto de mi padre.

—¿Qué dices? ¿á trabajar?

—Sí señor; vengo á trabajar de peon.

—¡Pero, muchacho, eso no es posible!

—Sí señor, es posible si usted quiere; yo tengo fuerzas, y trabajaré: no perderá usted mucho en el cambio.

—No, hijo mio, no; eso sería perjudicarte. Ya he dispuesto que durante dos meses se abone á tu padre el jornal entero, que se lo regalo; y ademas, la cura y la asistencia, con cuanto se gaste en tu casa durante ese tiempo, corre de mi cuenta.

—¡Ay! Mil gracias. Dios se lo pague á usted.

—Así, pues, retírate; y si otra cosa necesitas, ten entendido que tienes aquí otro padre.

Luisito besó con efusion las manos de aquel hombre bondadoso.

Luego, algun tanto repuesto, dijo:

—De todos modos, señor Joaquin, yo le suplico á usted que me admita en la obra, y en esos dos meses procuraré demostrar á usted que sirvo de algo; no me dé usted jornal alguno: yo aprenderé en ese tiempo, y si mi padre queda útil para el trabajo, él vendrá á sustituirme; pero si Dios dispone otra cosa, hará usted el favor de señalarme lo que buenamente le parezca, y así podré socorrerle en su desgracia.

—Bien, hijo, bien; eres un muchacho escelente. Pero yo no quisiera que por asistir á la obra dejases los estudios; he oido contar grandes cosas de tu aplicacion, de tu talento. Así pues, haremos lo que quieres, ya que te empeñas; te señalaré un jornal y te autorizaré para asistir á clase todos los dias.

—Mil gracias, señor Joaquin. Yo aceptaré el jornal cuando usted vea que lo gano, pero no el tiempo que usted me ofrece, cuando tengo á mi disposicion toda la noche y las horas de siesta para mis estudios; con eso aprenderé el oficio mas pronto, por lo que pueda ofrecerse y resulte de la cura de mi buen padre.

No hubo forma de reducir al muchacho á que hiciera otra cosa, y desde aquel dia asistió con puntualidad á la obra.

Ocupábanle en trabajos nada penosos y al alcance de sus fuerzas; pero su rara inteligencia dió bien pronto muestras que dejaron sorprendido al aparejador, á cuya esclusiva direccion estaba encomendada la obra.

Despertóse en él al poco tiempo una aficion decidida á la arquitectura, cuyos grandes y sublimes secretos adivinaba.

El aparejador, hombre medianamente instruido, poseia un tratado de arquitectura, una cartilla y algunas reglas de dibujo, todo lo cual facilitó á su jóven aprendiz, quien se entregó á su lectura y estudio en las horas que se lo permitia su penosa tarea.

La amarga pena que afligia el corazon del pobre niño creció de pronto cuando el facultativo que asistia á su padre manifestó que éste podria quedar con vida, pero inhábil completamente para el trabajo y acaso imposibilitado de moverse, ni aun con el auxilio de las muletas.

Funesto augurio que obligó al virtuoso niño á seguir en el trabajo de la albañilería, mayormente cuando al cumplir el año de la desgracia acaecida á su padre, y cuando contaba quince de edad, se le señaló jornal, no como peon, de cuya modesta clase nunca hubiera pasado su padre, sino como oficial, pues su disposicion suplia á las fuerzas y era utilísimo en las obras.

Apenas terminaba el trabajo, volaba al lado de su padre, acercaba á su lecho una mesita en la que colocaba sus libros, y pasaba las veladas, ya estudiando, ya consolando al autor de sus dias con cuantas reflexiones le sugeria su filial y ternísimo cariño.

Su padre, de inteligencia limitada, pero de corazon sensible, adoraba á su hijo, le escuchaba como á un oráculo, y esperaba grandes adelantos en sus estudios.

Pero los progresos en las nobles artes, cuando se carecen de maestros, de direccion y hasta de los primeros rudimentos de las matemáticas, no pueden ser sino limitados; así es que Luis adquirió solo aquel los conocimientos que la práctica proporciona á una buena y fácil inteligencia.

Tres años de asiduo trabajo hicieron de él un gran oficial de albañil. Podria tambien ejercer las funciones de aparejador, pero éstas le estaban prohibidas, no sujetándose á exámenes en la córte, donde probada su capacidad, se le espediria un título al efecto.

Empresa que el jóven no podia acometer, no solo por su corta edad, sino por los gastos que ocasionaria su traslacion á la córte, su permanencia en ella y demás desembolsos consiguientes á quien se halla fuera de su casa.

Y entre tanto, ¿qué sería de su buen padre? ¿quién lo cuidaria? ¿qué jornal sufragaria sus necesidades diarias?

Luis desistió de todo proyecto que le apartase ni por un solo mes de la presencia de su padre.

Pero si todos los males se hubieran reducido á esta contrariedad, le hallarian resignado y contento, supuesto que satisfacia plenamente una de las primeras necesidades de su alma, que era consagrarse á ser el amparo y el consuelo de su padre.

Luis debia á la naturaleza una constitucion débil y enfermiza.

El desarrollo de su inteligencia era inmenso.

El de sus facultades físicas mezquino.

El continuo y penoso trabajo á que se hallaba constantemente sujeto minaba sordamente su salud y hacia temer una catástrofe mas ó menos próxima.

Personas imprudentes le habian hablado de los progresos de esa lenta agonía que la ciencia conoce con el nombre de tisis.

Luis rogó encarecidamente que no pronunciasen delante de su padre una sola palabra encaminada á hacerle temer ningun quebranto en su salud, que él aparentaba tener completa.

Desde que el pobre chico abrigó esas ideas, redobló sus cuidados, presentándose siempre delante de su infortunado padre con la cara risueña, fingiendo una alegría que estaba bien lejos de sentir en su alma.

Los años trascurrian, y Luis, cada vez mas débil, acudia á su trabajo con la dócil y santa resignacion del mártir que camina á una muerte segura en alas de la fé que embriaga su alma y la inunda de inefables consuelos.

Al llegar á este punto, y con el solo fin de descansar breves minutos, hizo alto á la lectura el buen sacerdote, y comenzó de nuevo como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXVIII

EN QUE SE ACABA DE LEER LA HISTORIA DEL BUEN HIJO

Aconteció un dia que por haberse roto el eje de un coche de colleras en que viajaba un famoso médico de la córte, se trasladó éste al pueblo por algunas horas, mientras se remediaba el accidente.

Era domingo, y se hallaba la gente principal reunida en la plaza, junto al atrio de la Iglesia.

Acercáronse al forastero el cura y el escribano, ofreciéndole respetuosamente sus casas, donde podria descansar mientras permaneciese en el pueblo.

Enterado por ellos de que habia un pobre albañil postrado en el lecho, á consecuencia de una desgracia, y sin esperanzas de recobrar las piernas, quiso mas bien que descansar, visitar á aquel desgraciado, por si pudiesen serle útiles sus conocimientos.

Acertó Luis á pasar á la sazon por junto á ellos, y llamándole el cura, le hizo saber los piadosos deseos del forastero.

El cura y el escribano se separaron, dejando al facultativo y á Luis, que se encaminaban á casa.

—Caballero,—dijo el jóven,—yo le suplicaria á usted que sea cual fuere la opinion que forme del mal que aflige á mi buen padre, la reserve hasta que pueda comunicármela á mí solo, prodigando al paciente mil esperanzas respecto á su curacion mas ó menos remota.

—Cumpliré exactamente el encargo de usted, que me parece prudente y acertado,—dijo el médico.

—Padre mio,—dijo Luis al llegar á casa,—le traigo á usted á este caballero, uno de los primeros facultativos de Madrid; tiene la bondad de visitarle á usted, y de su gran saber debemos esperar los mejores resultados.

El desgraciado volvió los ojos y los fijó en el facultativo.

Este le examinó detenidamente, pronunciando de cuando en cuando alguna palabra en armonía con la prevencion que se le habia hecho.

Terminado el reconocimiento, salió el doctor acompañado de Luis á la puerta de la calle.

—Sea usted ahora franco conmigo, caballero,—dijo éste.

—Siendo usted su hijo...

—El silencio de usted sería en esta ocasion el peor pronóstico, y así le suplicaria encarecidamente...

—Mi opinion no puede tranquilizar á usted respecto á la salud de su padre; antes al contrario.

—Acabe usted.

—Ha de sobrevenir la hinchazon, y acas...

—¡Ah!—esclamó Luis.

—Yo he venido á esta casa, amigo mio, animado del mejor deseo en favor de la humanidad doliente; hubiera deseado que el contratiempo acaecido en mi carruaje hubiera redundado en favor de la desgracia. Si comprendiese que mi asistencia iba á ser útil, hubiera retardado mi marcha por ocho ó quince dias, pero con harto sentimiento veo que serian ineficaces mis conocimientos en la ocasion presente.

—¿Es decir que no hay esperanza?

—Ninguna.

—Pero mi padre vivirá, vivirá mucho tiempo, ¿no es así?

El facultativo guardó silencio.

—Hábleme con ruda franqueza, caballero, el silencio es lo peor de todo.

—Supongo, amigo mio,—dijo el doctor,—que con una buena asistencia...

—La tiene,—esclamó Luis.

—Podrá vivir un año,—continuó el doctor.

Luis se apoyó en la pared.

—Usted lo ha querido, amigo mio.

—Sí señor,—dijo Luis,—tosiendo por primera vez delante del médico.

Este, que no se habia fijado en el jóven, le miró entonces detenidamente.

Luis lo notó, y sostuvo con valor la escudriñadora mirada del facultativo.

Porque si se referia á su padre, cualquiera palabra la anonadaba; pero refiriéndose á él, lo escuchaba todo con glacial indiferencia.

El doctor se hallaba perplejo.

Luis le animó con algunas palabras.

—Vamos, caballero, ¿es que acaba usted de descubrir algun otro enfermo? Pues debo poner en conocimiento de usted que hay hombres valerosos cuando se trata de escuchar el diagnóstico de su enfermedad, por mortal que ésta sea.

Y al decir esto, presentó el pulso al facultativo con una tranquilidad que dejó á éste pasmado.

—No, despues,—dijo el doctor con calma,—quiero preguntar á usted antes...

—Pregunte usted.

—Sus años, por ejemplo.

—Veinticuatro.

—Sus ocupaciones.